

DIARIO DE MADRID

DEL JUÉVES 23 DE AGOSTO DE 1810.

S. Felipe Benicio C. = Qta. horas en la iglesia parroq. de S. Andres. = V. la.



Observ. Meteorológicas de antes de ayer.			Afec. Astr. de hoy.	
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 24 de la Luna.
7 de la m.	12 s. o.	26 p. 3 l.	E.-nordeste y D.	Sale el sol á las 5
12 del dia.	20 s. o.	26 p. 3 l.	E.-nordeste y D.	y 20 m. y se pone
5 de la t.	21 s. o.	26 p. 2½ l.	E.-nordeste y D.	á las 6 y 40.

Concluye el real decreto de S. M. de 14 de julio sobre la liquidacion de la deuda del estado.

D. Pedro Cellini y compañía	44000
D. Miguel Sancho Larrea	35739
D. Santiago de Uçizar	14349. 26
García y Villanueva, y en su nombre sus apoderados Pinillos y Pérez	13808. 8½
D. Esteban de la Torre	22000
D. Basilio Fernandez	270. 25½
D. Benito de la Mata Linares	3249
D. Santiago Estepar	2527
D. Nicolas Barsanti	180. 17
D. Cipriano Salinero	722
D. Manuel de Moya	1624. 17
Dofia Ana María Henriquez de Lana	2166
Dofia Juana Lopez	631. 25½
D. Esteban Corones	992. 25½
D. Julian Martinez de Torres	3610
D. Ramon de Landa	9769. 8½
D. Francisco Garcia de Rozas	5415
D. Manuel de Anandarro	61099. 8½
D. Manuel Lopez Cerredo	3641. 17
D. Juan Bertevin	15613. 8½
El real Hospicio de Madrid, por mano de su tesorero D. Josef Diaz de Ribera	12815. 17
D. Antonio Ruiz de Castilla	1353. 25½
D. Pantaleon Zavala	1088
D. Julian Diaz Moreno	180. 17
D. Pedro Fernandez Tavira	631. 25½
Dofia María Magdalena Araola	541. 17
D. Dámaso Hermoso	12454. 17
Dofia María Arquedas	8215. 25

D. Raimundo Bruquieros	2808
D. Antonio de Siles	5505. $8\frac{1}{2}$
D. Miguel Maderna	1826. $6\frac{1}{2}$
D. Josef Hermosa	1083
D. Diego Ortega	1083
D. Pedro Baille y compañía	14977. $8\frac{1}{2}$
Dofia Josefa Vazquez Silva	1444
D. Josef Antonio de Escoval	1083
D. Manuel Rodriguez	18c. 17
D. Rodrigo Zorrilla	722
D. Andres de Saucal	24079. 17
Dofia Josefa Marsilla de Teruel	361
Dofia Gabriela Lopez, viuda de D. Josef Compan	3339. $8\frac{1}{2}$
D. Guillermo Peironet	3389. $8\frac{1}{2}$
D. Antonio Hernandez, como testamentario de Dofia Juana Ma- carti	1054. $25\frac{3}{4}$
Dofia Maria de Vivero y Cabeza	2797. $25\frac{3}{4}$
D. Bernardo Rodriguez	6317. 17
D. Matias Cano	902. 17
D. Francisco de las Barreñas	34475. 17
Dofia Josefa Marsilla de Teruel	92047. 9
D. Francisco Lopez de Alcaraz	4202. 25
D. Josef Antonio de Escoval	9205. 16
Dofia Maria de Vivero y Cabeza	36821. 31
Dofia Maria Librada Castejon, por su apoderado Dutari her- manos	13808. 7
D. Ramon Ruiz	36821. 31
D. Gaspar Miquelini, por sí y como apoderado de sus hermanos D. Josef, Dofia Margarita y Dofia Ana	46027. 13
D. Ramon de Landa	36821. 31
D. Martin de Terrazas	69623
D. Mateo Gil de Sola	1000
Las poblaciones de Sierra-Morena, por su apoderado D. Josef Julian Diaz	421941. 31
D. Antonio Maria Tadei	23007. 22
D. Juan Josef de Matute, en nombre de D. Juan y D. Manuel Matute Arroniz	62614. 25
Los reales Hospicios de Madrid, por su tesorero D. Josef Diaz de Ribera	23107. 22
D. Basilio Ramon Fernandez	11903. 28
D. Joaquin de Eguiarreta, por su apoderado D. Juan Teran ..	11103. 28
D. Francisco Antonio de Bringas	1500
D. Juan Josef de Matute	42415. 11
D. Francisco de las Barreras	1500
D. Manuel de Ramos Zafra	40514. 7
D. Pedro Baille y compañía	7813. 3
D. Antonio de Castilla	53331. 7
D. Manuel Lopez de Cerredo	27609. 28
D. Guillermo Peironet	20628. 7

D. Gabriel Luquet.	2250
D. Julian Alfonso Lopez.	6120
D. Manuel de Moys.	4772. 15
D. Manuel de Ramos Zafra, apoderado de Doña Vicenta Perez Esto.	4482
D. Manuel Lopez de Cerrado.	17122. 17
D. Juan Antonio de Noreña, como marido de Doña María Ig- nacia Romate y Villegas.	15300
D. Antonio Hernandez, como testamentario de Doña Juana Ma- carti.	2964. 27
D. Antonio Torres.	5319
D. Andres de Saucal.	6988. 17
D. Esteban de Espina, por su apoderado D. Pedro Antonio Se- nosiani.	233000
Los reales Hospicios de esta corte y S. Fernando.	33333
Los señores D. Pedro Baillé y compañía.	4259
D. Rafael Martinez de Ariza.	13014. 26
D. Josef Julian Diaz.	245
Doña Ana Josefa de Haici.	5997. 17
D. Pedro Beotas.	3500
D. Basilio Ramon Fernandez.	12040
Doña Francisca Garcia, viuda de D. Josef Frechi.	1370
Doña María Josefa Dolarea.	2095
D. Nicolas Barsanti, como apoderado de D. Felix, D. Luis y D. Juan Miquelozzi.	4680
D. Ramon Ruiz.	5805
D. Manuel de Moya.	14856. 32
D. Benito de la Mata Linares.	30000
D. Juan Bautista Condestable.	20880
D. Francisco de las Barreras.	6390
D. Mariano Blancas.	9725
Doña Gabriela Lopez.	32594. 30
La marquesa de Branciforte.	30011. 10
D. Josef Esteban Travieso.	17155. 22
D. Julian Martinez de Torres.	1640. 31
D. Pedro Ramon Fernandez.	26520. 5
D. Esteban Coronas Alberola.	3697. 17
D. Bernardo Rodriguez.	202293. 27

Que á una suma importan 6:020062 rs. y 25½ mrs. de vn.

ART. II. Se entregarán á estos interesados las cédulas hipotecarias corres-
pondientes, con arreglo á nuestro decreto de 9 de junio del año próximo pasado.

ART. III. Nuestro ministro de Hacienda queda encargado de la execucion
del presente decreto. =Firmado=YO EL REI.=Por S. M. su ministro secre-
tario de Estado=Firmado=Mariano Luis de Urquijo."

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

Quien quisiere tomar en arrendamiento una habitacion que se halla en la ca-
sa contigua á la plaza de toros, la qual ha de servir precisamente para café y

botillería en los días de corridas de toros que se ejecuten en este año, siendo de cuenta del postor el pago de derechos reales que se aduenden en la venta, acuda á la secretaría de la municipalidad del cargo de Don Juan Villa y Olier, donde se admitirán las proposiciones que se hicieren, siendo arregladas; y para su remate se ha señalado el día 29 del corriente mes, á las 12 de su mañana, en las casas consistoriales.

Quien quisiere hacer obligacion de surtir en el todo ó parte de 63 fanegas de cebada que se necesitan para la manutencion del ganado que sirve en las dos limpias de pozos inmundos y calles de Madrid, llamadas de dia y noche, acuda á la secretaría de la municipalidad del cargo de D. Juan Villa y Olier á presentar sus proposiciones, donde se admitirán las posturas que se hicieren por el todo ó en porciones pequeñas; y está señalado para su remate el día 29 del presente mes de agosto en las casas consistoriales, á las 12 de su mañana.

El día 1.º del mes de setiembre próximo venidero, á las 12 en punto de su mañana, se saca á pública subasta en la intendencia del real sitio de Aranjuez, y posada del señor intendente, las uvas del cortijo y campo Flamenco, que se rematará definitivamente el día 15 del mismo mes, y hora de las 12 de su mañana, en el mejor postor, con las condiciones de pagar la mitad del importe al empezar la vendimia, y la otra mitad á los seis meses contados desde el día de su remate.

VENTAS.

En la calle de Silva, casa núms. 10 y 11, quarto principal, se ha abierto una almoneda, en la que hai loza, china, cristal, camas de moda hechura de sofá forradas de raso, colgaduras, sillas, láminas inglesas, arañas, varias piezas de música como son sinfonías y otras, y otros efectos, todo á precios equitativos. Estará abierta por las mañanas de 9 á una, y de 3 á 6 por las tardes.

En el almacén de música é instrumentos de la carrera de S. Gerónimo, frente á la Soledad, hai de venta cuerdas de Italia legítimas de Nápoles, á los equitativos precios de 40 rs. el mazo de primas de violin, de segundas á 60, y de terceras á 90: tambien las hai de guitarra; advirtiendo que ademas de su excelente calidad, siendo por mayor se hará alguna equidad.

PÉRDIDA.

En la mañana del 18 del corriente se extravió una muchacha de edad de 8 años, cabello enteramente roxo, pecosa de viruelas, nariz roma, zagalejo de coton azul, pañuelo amarillo en los hombros, medias azules, y mantilla de bayeta negra. Quien supiese su paradero se servirá avisar en la taberna sita al comedio de la calle del Viento, plazuela de la Cebada.

ALQUILERES.

En la calle Mayor, inmediato á las platerías, frente á la botillería, quarto 2.º, se alquila una habitacion muy decente para uno ó dos caballeros en clase de huéspedes, con asistencia ó sin ella.

Se alquilan unas piezas muy capaces para graneros, almaceñ ú otro qualquier uso. Darán razon en la calle de los Fúcares, frente á la casa núms. 17 y 18, quarto baxo.

TEATRO.

En el del Príncipe, á las 8 de la noche, se executará la comedia en 3 actos titulada *el Amo criado*, y la opereta *los dos Presos*.

CON REAL PRIVILEGIO.